

Quito, 15 de Abril del 2015

Señor Ingeniero

JOSE ANTONIO NARVAEZ MEJIA

Gerente de Trans. Esmeraldas Internacional S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, GABRIELA YOLANDA CRUZ FRAGA, accionista de la Compañía de su Gerencia, respetuosamente comunico a usted, que del paquete accionario que poseo en la compañía de su Gerencia, he procedido a negociar la cantidad de 200 acciones nominativas de un dólar cada una, a favor del señor WILSON ANIBAL LASSO VIERA, de estado civil casado, incluyendo en la negociación todos los derechos inherentes a dichas acciones, como participación en reservas legales y utilidades no distribuidas, con exclusión de aportes registrados en la cuenta "APORTES PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS"

El valor establecido por las acciones, lo fijan las partes en DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dinero que entrega el cesionario a favor de la cedente en dinero en efectivo y de curso legal al momento de la celebración del presente instrumento público.

A virtud de la negociación de las indicadas acciones y por haber negociado a favor del cesionario mi unidad número 199, he procedido también a cederle al comprador de dicho vehículo mi cupo de trabajo de la compañía, por lo que autorizo a la empresa proceda a realizar el cambio de socio ante la Agencia Nacional de Tránsito.

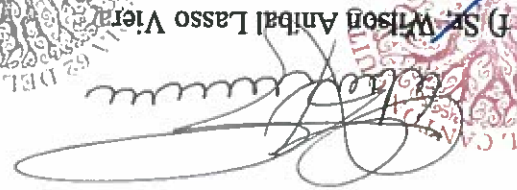
Suscriben el presente documento mi persona y el cesionario de las acciones señor WILSON ANIBAL LASSO VIERA.

Atentamente,



f) Srta. Gabriela Yolanda Cruz Fraga

c.c. 171963702-5



f) Sr. Wilson Anibal Lasso Viera

c.c. 171963702-4

